



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



EXP-UNC:0038714/2017

Córdoba, 17 AGO 2017

VISTO

La solicitud realizada por el Lic. Guillermo Zaballo para adquirir 5 (cinco) licencias de plugins para ser utilizadas en el funcionamiento de la página web de la Facultad

Y CONSIDERANDO

Que el Lic. Guillermo Zaballo detalla en su pedido la cotización de dichas licencias por la suma de u\$s 209 (Dólares Doscientos Nueve con 00/100);

Que, por su monto, es factible encuadrar la compra en Compras y contrataciones por caja chica o menores;

Que se cuenta con la factibilidad presupuestaria y es factible hacer frente a la erogación de que se trata;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA RESUELVE

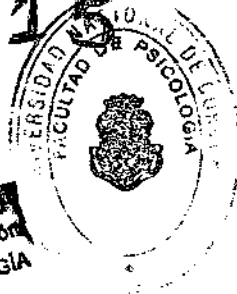
Artículo 1°: Adquirir las 5 (cinco) licencias de plugins para ser utilizadas en el funcionamiento de la página web de la Facultad por la suma de u\$s 209 (Dólares Doscientos Nueve con 00/100) más gastos necesarios para la compra, bajo la modalidad caja chica.

Artículo 2°: Imputar la siguiente erogación a A.0001.075.009.000.11.37.00.00.01.00.3.0.0.0000.1.21.3.4.

Artículo 3°: Protocolizar, comunicar, notificar, pasar a Departamento Compras y archivar.

RESOLUCIÓN N°: 1315

CRISTINA PETIN
Secretaría de Administración
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Dra. GLÁUCIA FORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA